

# **RESOLUCION DCS 524/2022**

Bahía Blanca, 27 de diciembre de 2022

### VISTO

El contenido de la Res CSU 962/2022, mediante la cual se crean los cargos temporarios de Ayudante A, Asistente de Docencia y Profesor Adjunto, todos con dedicación simple, para el Departamento de Ciencias de la Salud.

La propuesta de la coordinadora de la rotación de Pediatría de contratar al Med. Pablo Benassati como Ayudante de docencia A DS

## Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta es presupuestariamente factible y el docente mencionado no presenta incompatibilidades para esta función

Lo aprobado en sesión plenaria el 21 de diciembre;

### Por ello:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al Medico Pablo Andrés Benassati (DNI: 24.829.938) como Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades del Área Clínica (Rotación de Pediatría) de la carrera de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o hasta la sustanciación del concurso respectivo.

ARTÍCULO 2°: El cargo será financiado con un cargo temporario de igual categoría aprobado por Resolución CSU 962/2022.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente 012/23 y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Cumplido, vuelva.